

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Valencia/València, a miércoles, 18 de junio de 2025.

La sociedad LAVANI JEWELS SL, provista de NIF/CIF B98882087, y con domicilio a efecto de notificaciones en Calle Conde Salvatierra, 34, Valencia (46004-Valencia/València), mail press@lavanijewels.com y teléfono móvil 616351444, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de JBL DIGITAL SL con NIF/CIF B06988117, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 5.205,76€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES43 2100 3295 7322 0008 0051 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-06-18	2.602,88€
2	2025-07-18	2.602,88€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. LAVANI JEWELS SL
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA